

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

Visto el informe de necesidad de la contratación de fecha 8 de junio de 2022 emitido por el Director y la Directora de Área de Gestión/ Gerente del Institut d'Estudis Espacials de Catalunya (en adelante, IEEC) junto con el Investigador Responsable, por el que se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de una fuente de luz S5FC1005S SM Benchtop SLD Source, 1550nm, 22mW, 50 nm bandwidth en el marco del Proyecto Optical Fiber Micro-Kelvin Temperature Sensor Network for Sensitive Optical Payloads (LIRA), with ESA Contract No. 4000135481/21/NL/AR con un presupuesto de licitación de 2.814,82 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 1 semana a contar desde la recepción de la notificación de la resolución de adjudicación del contrato menor.

Siendo que en el referido informe se hace constar expresamente que se trata de un suministro que no responde a necesidades estructurales ni de infraestructura del IEEC sino que va asociado directa y exclusivamente a un proyecto científico Optical Fiver Micro-Kelvin Temperature Sensor Network for Sensitive Optical Payloads (LIRA), with ESA Contract No. 4000135481/21/NL/AR, actuando en este caso el IEEC como organismo público del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los términos de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología e Innovación, resultando de aplicación los límites e importes para los contratos menores establecidos en la disposición adicional 54 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Siendo que de conformidad a lo establecido en el citado informe de necesidad, considerando la especificidad técnica de las prestaciones, se ha considera adecuado solicitar oferta ajustada a precios de mercado a la empresa THORLABS GmbH, especializada en componentes ópticos y optomecánicos para que en el plazo de 5 días hábiles procediera a presentar oferta mediante la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Catalunya. Se solicita oferta a una única empresa por la necesidad de realizar un montaje experimental equivalente al prototipo que se está desarrollando en paralelo en las instalaciones de INESC TEC (Portugal) dentro del Proyecto LIRA. De aquí deriva la necesidad de utilizar la misma fuente para la generación de luz en el experimento.

Siendo que en fecha 15 de junio de 2022, por problemas técnicos con la Plataforma de Contratación, la empresa alemana ha procedido a presentar oferta mediante correo electrónico, siendo el resultado siguiente:

- En fecha 15 de junio de 2022 la empresa THORLABS GmbH presentó oferta con el siguiente resultado: 2.814,82 € (IVA excluido) 3.405,93 (IVA incluido).

Dado que de acuerdo con el informe de necesidad de la contratación que consta en el expediente el criterio de adjudicación a tener en consideración es el precio.

En virtud de los poderes otorgados en la escritura de nombramiento de director, poder y revocación de poder de fecha 29 de septiembre de 2017 otorgada ante Notario de

Barcelona, Sr. Pedro A. Casado Martin, con número de protocolo 2.109, actuando como órgano de contratación de forma mancomunada:

RESOLVEMOS

PRIMERO.- ACEPTAR la oferta presentada por THORLABS GmbH. **ADJUDICAR** a la empresa THORLABS GmbH con VAT number DE 129 442 088 y con domicilio en Münchner Weg 1 85232 Bergkirchen Germany el contrato menor de suministro de una fuente de luz S5FC1005S SM Benchtop SLD Source, 1550nm, 22mW, 50 nm bandwidth en el marco del Proyecto Optical Fiber Micro-Kelvin Temperature Sensor Network for Sensitive Optical Payloads (LIRA), with ESA Contract No. 4000135481/21/NL/AR, Expte. Nº. IEEC/41/2022, por un importe de adjudicación de DOS MIL OCHO CIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO—2.814,82 euros IVA excluido, siendo TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO— 3.405,93 euros IVA incluido, y por un plazo máximo de ejecución de 1 semana desde la recepción de la notificación de la resolución de adjudicación del contrato menor.

El suministro objeto de contrato deberá ser enviado por la empresa adjudicataria a la siguiente dirección:

At. Sr. Miquel Nofrarias
Institut d'Estudis Espacials de Catalunya (IEEC)
C/Gran Capità, 2-4, Edifici Nexus, desp. 201
08034 Barcelona

TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución en la empresa adjudicataria.

Barcelona, junio de 2022.

Ignasi Ribas Canudas
Director IEEC

Pilar Montes Marbà
Directora de Área de Gestión/ Gerente